

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 3029
 EXPEDIENTE: 1357/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. BARTOLO VICENCIO MENDOZA
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **7 DE ENERO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA PARCELA No. 73 Z-1 P1/1 DEL EJIDO LA CEIBA UBICADA EN LA AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 76.45 MTS CON LA AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS.
SURESTE	EN 464.03 MTS EN LINEA QUEBRADA CON EJIDO LA CALZADA; Y EN 232.21 EN LINEA QUEBRADA CON AREA NO ASIGNADA.
SUROESTE	EN 148.98 MTS CON AREA NO ASIGNADA.
NOROESTE	EN 480.53 MTS EN LINEA QUEBRADA CON AREA NO ASIGNADA.
TOTAL	4-79-32.92 Ha

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

ESTE	EN 14.70 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SURESTE	EN 365.80 MTS CON EJIDO LA CALZADA; Y EN 225.75 CON AEROPUERTO.
SUROESTE	EN 152.58 MTS CON EJIDO LA CEIBA.
NOROESTE	EN 444.72 MTS CON EJIDO LA CEIBA.
TOTAL	45,795.97 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ, 7 DE ENERO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

Gobierno del Cambio
TUXPAN
 H. Ayuntamiento 2018 - 2021
 SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021

